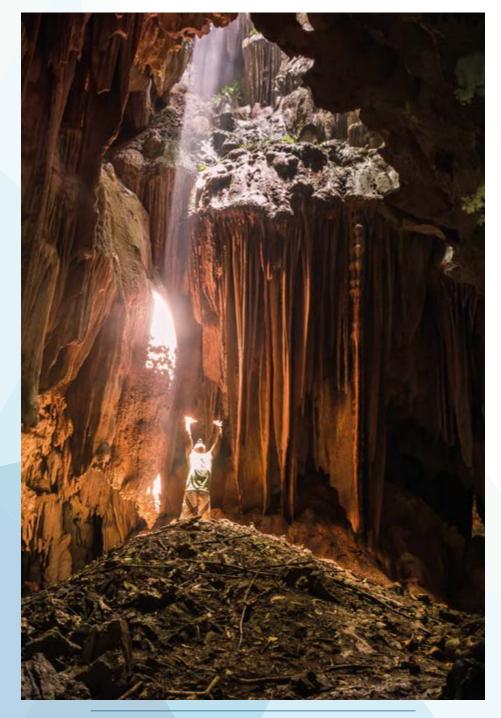




# MEMORIA DELABORES-







Cuevas de B'omb'il Pek y Jul Iq'

Lagunas de Sepalau

# ÍNDICE

| PRESENTACIÓN                                     | <br>01  |
|--|---------|
| EQUIPO DE TRABAJO                                |         |
| Concejo Municipal                                | <br>02  |
| Dependencias                                     | <br>03  |
| ORGANIGRAMA                                      | <br>04  |
| OBJETIVOS, VISIÓN Y MISIÓN                       | <br>05  |
| INFORMES:  |         |
| Dirección Municipal de la Mujer                  | <br>07  |
| Unidad de Gestión Ambiental Municipal            | <br>09  |
| Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias | <br>-11 |
| Oficina Municipal del Adulto Mayor               | <br>13  |
| Oficina Municipal de Cultura y Deportes          | <br>15  |
| Oficina Municipal de Catastro                    | <br>17  |
| Oficina Municipal del IUSI                       | <br>18  |
| Oficina Municipal de Servicios Públicos          | <br>19  |
| Unidad de Información Pública Municipal          | <br>21  |
| Juzgado de Asuntos Municipales                   |         |
| Administración Financiera Integrada Municipal    | <br>25  |
| Dirección Municipal de Planificación             | <br>29  |
|  |         |

© Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz, Guatemala INFORME DE LABORES 2016

Distribuido gratuitamente a través de la Secretaría de Comunicación Social de esta municipalidad La Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz, permite la reproducción de extractos de esta publicación siempre que se reconozca su autoría y se cite la fuente

> Diagramación y Diseño: Nixon Lima Esta publicación fue impresa en enero de 2017 La edición consta de 300 ejemplares en papel bond blanco 80 gramos y pasta de 120gramos

### **PRESENTACIÓN**

Después de un año al frente de la administración actual, quiero agradecer a cada uno por la paciencia que tuvieron con mi forma de trabajar. Ciertamente me apena mucho haber tenido que decir que "no" a muchas de las necesidades de la población pero lamentablemente nos regimos a un presupuesto y sabe Dios que utilizamos hasta el último centavo en los rubros que corresponden.

Impulsamos proyectos de Gestión fortalecimiento Ambiental, **Organizaciones** Comunitarias. dignificación de la Mujer y de Adultos nuestros Mayores, fomento al Deporte y la Cultura, fortalecimiento a la transparencia en el gasto público, optimización de recursos propios, sin descuidar los proyectos de beneficio común, como construcción y mantenimiento de carreteras, escuelas, sistemas de agua, etc.

Por primera vez en muchos años, se cumplió con la meta de Recaudación que fue fijado en Q. 5,097,546.01 por la anterior A d m i n i s t r a c i ó n Municipal y se s o b r e p a s ó gracias al nuevo Reglamento de

Homogenización de Zonas (Manual de Validación Inmobiliaria), lo que permitió que las empresas grandes tributaran más en comparación con años anteriores.

Dimos más apoyo al sector turismo porque consideramos que puede ser una buena fuente de desarrollo para las comunidades involucradas.

Somos de las pocas municipalidades del país que cuenta con servicio gratuito de internet vía WiFi en el Parque Central y sus alrededores.

Nuestro compromiso es luchar día con día para crear una municipalidad más humana y positiva por el Chisec que queremos.

Estamos conscientes de que hay mucho que hacer aún y por eso, estamos prestos y dispuestos a continuar con la frente en alto haciendo que el presupuesto para este segundo año vuelva a alcanzar para cubrir las principales necesidades de la población.

Es por esta razón que tenemos el agrado de presentar a usted la presente Memoria de Labores correspondiente al período comprendido de enero a diciembre de 2016, la cual contiene las actividades más relevantes ejecutadas durante el mismo período de tiempo para reforzar nuestro compromiso de socialización con la población.

Enlistamos las principales dependencias de ésta municipalidad y las principales labores que se realizaron a través de ellas.

Nuestro Señor le bendiga,

Selvyn Ottoniel Reyes Rivera Alcalde Municipal Administración 2016-2020

## EQUIPO DE TRABAJO - CONCEJO MUNICIPAL



**Selvyn Ottoniel Reyes Rivera** Alcalde Municipal



Jerson Ivan Sanchez Arévalo Síndico Primero



**Pedro Chub Pec** Síndico Segundo



Francisco Ché Macz **Concejal Primero** 



Jorge Enrique Tello Ical Concejal Segundo



José Cucul Cuc **Concejal Tercero** 



**Luis Rigoberto Rubio Rosales Concejal Cuarto** 



Margarita Osorio Galiego de Caal **Concejal Quinto** 

# **EQUIPO DE TRABAJO - DEPENDENCIAS**

**HUGO RAFAEL QUIB CAO** 

Secretario Municipal

**SANTIAGO ACTÉ CUCUL** 

**Director Financiero Municipal** 

**ALLAN NOÉ ESAÚ TENÍ CAAL** 

Director de Planificación Municipal

**GONZALO LATZ COY** 

Gerente de Recursos Humanos

ANA VIOLETA LIMA QUILKÁN

Directora Municipal de la Mujer

ANGELO ARNOLDO GUZMÁN COLOCH

Juez de Asuntos Municipales

**ERNESTO OMAR MAZARIEGOS QUEJ** 

Coordinador de Unidad de Gestión Ambiental Municipal

**NIXON ARNULFO LIMA REYES** 

Secretario de Comunicación Social

HENRY FREDY GUTIÉRREZ ARÉVALO

Director de Policía Municipal de Tránsito

**ELMER WILFREDO CHÉ YAXCAL** 

Encargado de Servicios Públicos

**NOE BENEDICTO TENÍ CACAO** 

Encargado Unidad de Información Pública

EFRAÍN RENATO LIMA QUILKÁN

Encargado de Oficina Municipal de Cultura y Deportes

**EDUARDO BOL LOPEZ** 

Jefe de Policía Municipal

PEDRO CHÉ YAXCAL

Coordinador de Organizaciones Comunitarias

**ALBERTO CAAL CUCUL** 

Administrador de Mercado Municipal

**DOMINGO CORDERO PANÁ** 

Encargado de Oficina Municipal del IUSI

MARÍA CRISTINA XOL

Encargada de Oficina Municipal de Catastro

**HUGO ENRIQUE CAN CAO** 

Encargado de Oficina Municipal del Adulto Mayor

MANUEL MACZ

Encargado de Bodega Municipal

**GONZALO PANÁ CHUN** 

Encargado de Maquinaria Municipal

**MANUEL CHO QUEJ** 

Alcalde Auxiliar MR. Samococh

**RAUL CHOC CAAL** 

Alcalde Auxiliar MR. Samaria

**BERNARDO ICAL CHOC** 

Alcalde Auxiliar MR. Sesuchaj

**HUGO LEONEL CUCUL OXOM** 

Alcalde Auxiliar MR. Canlech

**OSCAR LOL XITUMUL** 

Alcalde Auxiliar MR. Chiquibul

**RIGOBERTO CHUB CAAL** 

Alcalde Auxiliar MR. Sehix

Gerencia Municipal

Asistente

Secretaria

### ORGANIGRAMA

MUNICIPALIDAD DE CHISEC, ALTA VERAPAZ

Dirección Financiera

Tesorero

Contabilidad

Inventario

Libro Obras

Bodega

Secretaria

Presupuesto

Dirección de la Mujer

Subdirectora

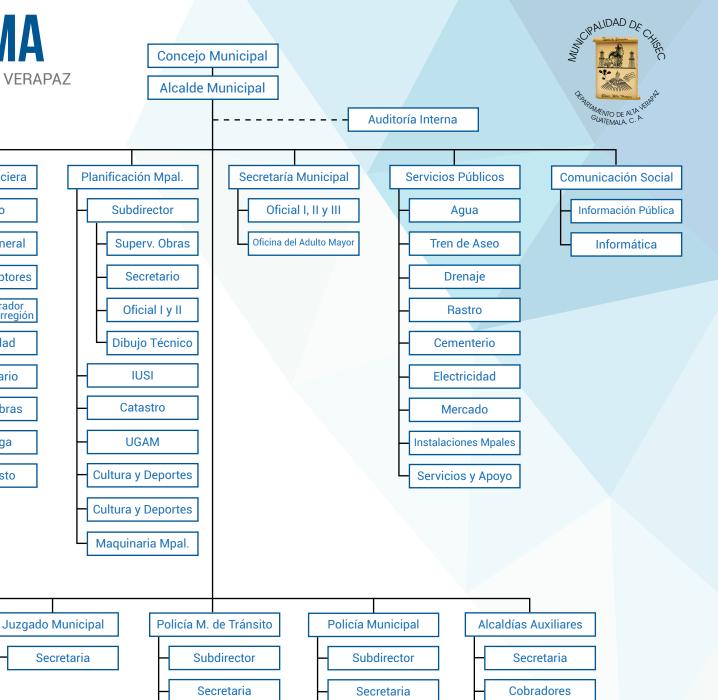
Secretaria

Agentes de Campo

Caja General

Receptores

Cobrador Microrrregión



Agentes de Campo

Conserjería

Agentes de Campo

### **OBJETIVOS**

Promover la dignidad humana y la justicia social a través de proyectos que incrementen la capacidad de las comunidades locales para aumentar sus ingresos, diversificar sus producciones agrícolas, mejorar el estado de salud de la población y proteger sus derechos humanos.

Luchar por la realización de los habitantes del municipio propiciando las relaciones que alivien el sufrimiento, promuevan el desarrollo humano integral y establezcan la realización y expresión de la solidaridad.

### MISIÓN

Somos un municipio autónomo, organizado con espacios de participación ciudadana en los asuntos públicos y se caracteriza por el manejo de las relaciones con apego a la multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.

Nuestro quehacer es garantizar a los ciudadanos sus intereses con base a sus valores, cultura y necesidades planteadas. Nuestro fin es formular un plan de desarrollo integral quee respete la significación histórica o cultural de los vecinos.

VISIÓN

Ser un Municipio que promueve el Desarrollo Sostenible de sus comunidades a través del manejo adecuado de sus recursos naturales, culturales y financieros, mediante el ordenamiento territorial que pueda hacer de Chisec, un municipio próspero, seguro, ordenado y limpio.



Atardeceres, Maizales y Viajeros. Aldea Sepocil, Microrregión Sehix, Chisec, Alta Verapaz.

### **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**

ANA VIOLETA LIMA QUILKÁN - DIRECTORA

Como Dirección Municipal de la Mujer logramos resultados satisfactorios que favorecen a la población del municipio Chisec gracias al apoyo del Señor alcalde Municipal Selvyn Ottoniel Reyes Rivera y corporación, así como la buena coordinación con la comisión técnica de la dirección Municipal de la mujer.

- 12 REUNIONES MENSUALES: para fortalecer a las 13 titulares y 26 suplentes de la comisión de la mujer quienes representan las 13 microrregiones, de las cuales la mayoría ha asistido, se han abordado temas sobre la participación política de la mujer y empoderamiento. Se abordaron temas de prevención de violencia, importancia de la participación política de las mujeres en comudes micro regionales, en barrios y comunidades.
- ASAMBLEAS MICRORREGIONALES: en las 13 microrregiones del municipio de Chisec se tuvo la representación 13 titulares con derecho de voz y voto dentro del Pre-comude y COMUDE mas la participación de 26 suplentes con un total de 39 representantes.
- 3. JORNADAS MEDICAS: Jornada de Cérvix en 7 de julio, en coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP en alta Verapaz, Clara Gramajo, para que conjuntamente se realice una JORNADA DE CERVIX que estará a cargo de especialistas del Instituto Nacional de Cáncer INCAN para que 200 mujeres con vida sexual sean beneficiadas a través de una evaluación de cérvix para prevenir el cáncer. La jornada se realizó en el salón Municipal.
- 4. Jornada Oftalmológica por la asociación Vicent Prescatore sábado 27 y domingo 28 de noviembre, se atendieron 497 personas, de las cuales fueron beneficiados a 56 ancianos con operaciones a 52 de cataratas y 4 carnosidades en los ojo.

- 5. SUBSIDIOS A NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES: 15 niños del municipio fueron beneficiados con un subsidio de Q.500.00 mensuales por 4 años.
- 6. GESTIONES: Se coordinó con la Doctora Jehimy Yessenia Méndez Melgar del centro de salud que a los niños con capacidades especiales se les realizara un chequeo certificación médica firmada y sellada por el Médico Colegiado del Centro de Salud, para los niños con capacidades especiales.
- 7. Gestión de sillas de ruedas para la tercera edad y niños con capacidades especiales, total 20 beneficiados.
- 8. Gestión de regalos para la celebración del 10 de mayo.
- 9. Gestión de traslado de oficina Municipal de la mujer a un espacio más amplio para una mejor atención.

#### **CONMEMORACIONES Y CELEBRACIONES:**

- Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo), Comisión de la mujer, Centros educativos, con carteles alusivos a la actividad finalizando en el parque central, donde el Alcalde Municipal y esposa, todos con un espacio en agenda para dirigirse a todas las mujeres del municipio, se trasmitió el evento por la radio, participaron 400 personas.
- 2. Celebración del Día de la Madre, se gestionaron obsequios para las madres, se desarrolló la agenda donde se realizaron varias actividades para motivar y premiar a las madres, se eligió a la mamá 2,016, se tuvo el apoyo de oficina de la comisión técnica, comisión de la mujer, Concejal V, Alcalde Municipal y corporación, juventud, cultura y deportes, adulto Mayor, policía municipal y policía de tránsito.
- 3. El 25 de noviembre se realizó un foro en conmemoración

del Día Internacional contra la No Violencia contra las Mujeres, con la participación de ponentes locales entre ellos se tuvo la participación de la primera dama del municipio Profesora Leydi Argentina Moscoso de Reyes, profesor Elder Erasmo Coy, Raul Humbeto Ical, Humberto Chen Cabnal, Alejandro Butz delegado de MAGA, Ramón Che Autoridad Indígena quienes abordaron temas sobre los derechos de mujeres, señoritas y niñas en el ámbito educativo, proyectos productivos para las mujeres y motivación a las mujeres para no permitir violencia hacia ellas y en su hogar para que se respeten sus derechos.

Tuvimos 26 casos ganados por la Dirección Municipal de la Mujer de Enero a Octubre de 2016

| Pensión Alimenticia  | 13 |
|----------------------|----|
| Gastos de Partos     | 5  |
| Medidas de Seguridad | 8  |
| Total                | 26 |

#### MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES-

39 Integrantes de la comisión de la mujer de las 13 microrregiones fueron nombradas por el señor alcalde Selvyn Ottoniel Reyes Rivera, para que ellas sean las encargadas de manejar la entrega de toda la información relacionado con el bono seguro en las comunidades debido a que el programa es específicamente para mujeres debe ser coordinado por mujeres desde la comisión de la mujer, cocodes mujeres y comités de mujeres, realizándolo de manera conjunta con la Dirección Municipal de la Mujer y el delegado del Mides Ismæl Pop Caal.

#### REUNION CON LOS COORDINADORES TECNICOS ADMINISTRA-TIVOS DE LOS DISRITOS 24 Y 25

Se hicieron dos reuniones con los supervisores de cada distrito. La reunión con el distrito 24 que fue realizado el 5 de Septiembre donde participó el Supervisor Educativo Profesor, Elder Erasmo Coy Duering y todos los directores del distrito que él tiene a cargo, también se contó con la participación de los concejales José Cucul Ico, Concejal II, Luis Rigoberto Rubio, Rosales, Concejal IV y Margarita Osorio Gallego de Caal, Concejal V. Esta reunión con el distrito 25 se realizó el 6 de septiembre donde estuvo presente

el Supervisor Educativo Humberto Chen Cabnal, los directores que tiene a su cargo y la participación de la Concejal V Margarita Osorio, para coordinar con los directores de los establecimientos sobre la nueva modalidad del llenado de corresponsabilidades de las familias beneficiadas del Bono Seguro.

25 de Noviembre se presentó el POA ante el Señor Alcalde Municipal y consejo Municipal, el cual fue aprobada, durante esta presentación estuvieron acompañándonos la comisión técnica, concejo de mujeres y personal de la Dirección Municipal de la Mujer.

Programa radial en estero Chisec el 20 de octubre la Directora y técnica II de la Dirección Municipal de la Mujer, compartieron con la población sobre las funciones de la dirección Municipal de la mujer y las diferentes actividades que se han realizado durante el año 2,016.

#### OTROS CASOS LOGRADOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

| Niñez Desaparecida | 3 |
|--------------------|---|
| Sub Registro       | 2 |
| Rescate de Menores | 2 |
| Violencia Sexual   | 1 |
| Total              | 8 |



### UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

ERNESTO OMAR MAZARIEGOS QUEJ - COORDINADOR

Durante esta administración edilicia, logramos la creación de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM-, la cual es una dependencia encargada de velar por la protección de los recursos naturales del municipio, el desarrollo rural, seguridad alimentaria y sostenibilidad con acciones y estrategias culturalmente pertinentes que de manera directa mejoren algunos aspectos de calidad de vida de los productores locales del municipio, mitigando las causas y efectos consecuentes por los medios de producción.

De acuerdo a los contextos de desarrollo rural y conservación del medio ambiente, la UGAM realizó en el 2016 acciones puntuales priorizando en distintas comunidades de las microregiones del municipio de acuerdo al potencial de la zona y necesidad de apoyo, implementando proyectos de seguridad alimentaria, productivos y acciones de restauración y conservación de los recursos naturales. Apoyando directamente a un significativo número de familias.

A continuación se enlistan algunas de las actividades que se realizaron en el año 2016 por el personal técnico de la Unidad de Gestión ambiental Municipal -UGAM- con coordinación del Concejo Municipal de Chisec Alta Verapaz.

#### PROYECTOS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- 1. Implementación del Vivero Agroforestal Municipal, con capacidad de producción de 1,200,000 plantas agroforestales en la cabecera municipal de Chisec.
- 2. Producción en vivero de 123,000 especies forestales nativas e industriales en Microregión Chisec Urbano.
- 3. Implementación de viveros comunitarios en Microregión Chisec Rural, comunidad las Ruinas.
- 4. Reforestación de 20 hectáreas en Comunidades de las Microregiones Sesuchaj, Sehix, Samaria.

5. Inscripción ante el INAB de 130 hectáreas de bosque para su protección en Microregión Sehix Cantzul y Chisec Rural.

#### PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

- 1. Parcelas bancos de semilla con cultivos de malanga, camote, yuca en Microregión Sehix Cantzul, comunidades Secomuxan I y II, Campo Santo I y II, Sehix.
- 2. Escuelas de Campo en Microregión Chisec Rural y Sehix Cantzul, comunidades las ruinas y Secomuxan II.
- 3. Implementación de huertos comunales Microregión Chisec Rural, comunidad las ruinas.

#### PROYECTOS PRODUCTIVOS

 Implementación de parcelas con cultivo de piña Microregión Sehix Cantzul, comunidades Secomuxan I y II, Campo Santo I y II, Sehix.





Uno de los logros de más impacto en favor del Medio Ambiente, fue la creación del Vivero Agroforestal Municipal. A través de éste proyecto, logramos una producción de 123,000 plantas de diferentes especies agroforestales, la reforestación de 20 hectáreas y la inscripción en procesos del INAB de 130 .hectáreas para su protección.

### OFICINA MUNICIPAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PEDRO CHE YAXCAL - COORDINADOR

A principios de ésta administración municipal y en respuesta a organizaciones comunitarias que en su momento manifestaron mejor atención a cada una de las necesidades, se creó ésta oficina con el fin de promover el desarrollo municipal, impulsando acciones que tiendan al mejoramiento de las acciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, utilizando como medio principal, la participación de la población en general de acuerdo a los principios y valores de su cultura y fortalecimiento de su identidad y dignidad como pueblo.

Esta oficina promueve, facilita y apoya a la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades y sus soluciones por medio de procesos de fortalecimiento y asesoría sobre las competencias que legalmente les corresponde ejercer.

Los principios con que se rige esta dependencia son:

- El fomento a la armonía en las relaciones interculturales
- La optimizacion de la eficacia y la eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- La promoción de procesos de democracia participativa, en condición de equidad.
- Igualdad de oportunidades de la población en general, sin discriminación alguna.
- Solidaridad, apoyando la satisfaccion de intereses sociales en torno a la paz, al desarrollo de la población vulnerable y deprimida y al respeto del medio ambiente.

En tal virtud, y siguiendo con estos lineamientos establecidos, se logró realizar lo siguiente:

- Organizacion y Realización de 11 PRECOMUDE.
- Coordinación y organización de las 158 comunidades en las 13 microrregiones, incluyendo comisiones de la Mujer y de la Juventud.

- 12 Reuniones ordinarias del COMUDE, con la participación de la organizaciones civiles, Asociación Nuevo Horizonte, Asociación Guardianes de la Salud -AGUASACH-, Asociación ProBienestar en Accion -APROBASANK-, Coordinación Técnico Arministrativa, Ministerio de Desarrollo, Centro de Salud, etc.
- Realizamos un total de 116 capacitaciones en diferentes temas relacionados a la organización comunitaria en las 13 microrregiones del municipio. Tuvimos una participación de 283 mujeres y 1473 hombres, haciendo un total de 1756 participantes en éstas reuniones.
- Se realizó un registro de todos los proyectos solicitados por cada una de las comunidades representadas por su respectivo Consejo de Desarrollo Comunitario en las reuniones del COMUDE.
- Coordinación con 27 comunidades para solicitar cupones por Abono en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para un total a la fecha, de 3,000 cupones.
- Coordinación con 15 comunidades ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- para recibir asistencia alimentaria por trabajo.
- En el mes de agosto, 358 familias de 4 comunidades (Sesuchaj, Limón Yalicar, Cajcán y Sehubub) fueron beneficiadas con bolsas de alimentos.
- Logramos gestionar Bolsas de Herramientas a un total de 225 personas de las aldeas El Zapotillo, Limón Yalicar y El Tamarindo.
- Elaboramos un perfil del proyecto Academia de Música de Aldea Camposanto I, ante la Organización ADESCA.
- Coordinación y realización de evento de Cambio de Vara para todos los Consejos Comunitarios de Desarrollo en el Salón Municipal el 31 de Diciembre.



Con el COMUDE, promovemos la participación ciudadana en todos los niveles. En esta reunión participan el Alcalde y Corporación Municipal, COCODES, entidades públicas y entidades civiles.

### **OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR**

HUGO ENRIQUE CAN CAO - COORDINADOR

En la Oficina Municipal del Adulto Mayor es nuestra prioridad brindar protección, acompañamiento emocional y social con calidez humana para satisfacer las necesidades de nuestros adultos mayores en un ambiente seguro y en armonía que eleve su calidad de vida.

Gracias a Dios, a través de ésta oficina se realizaron las siguientes actividades:

- 95 Estudio Socioeconómico A Personas de Adulto Mayor para el Programa de Aporte Económico. Microrregiones; Chiquibul, Semuy, Sesuchaj, Samococh, Tierra Linda, Playitas.
- 389 Declaración Jurada de Sobrevivencia para cumpleañeros beneficiarios del PAE.
- 293 Declaración Jurada de Sobrevivencia para Complementos para el PAE.
- 452 Declaración Jurada de Sobrevivencia para nuevos ingresos.
- 12 Comisiones para la Actualización de datos de beneficiarios del PAE, EN Delegación Departamental del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Cobán Alta Verapaz.
- 11 Comisiones para reuniones sobre el PAE, con las personas de Tercera Edad, Aldeas: Tzulul Qeqchí, Linterna I, Linterna II, Sechinapemech, Semuy, Cerro Azul, Chiquibul, El Quetzal, Pozo Seco, Nueva Tierra, Ticarillo.
- 7 Comisiones a las reuniones de COCODES, para sensibilización sobre los derechos de los ancianos según Artículos 80-96 Constitución de la República de Guatemala, 11-12 Régimen Social de los Derechos humanos. EN LAS

Microrregiones: Lomas del Norte, Semuy, Sesuchaj, playitas, Tierra Linda, Chiquibul, Samaria

- 40 Reuniones de Convivencia Social de Ancianos juegos, refrigerios, charlas, historias e intervención de los mismos, casa empresarial, antiguo salón municipal.
- 42 Entrega de nuevas Resoluciones positivas, del PAE.
- 1 Comisión de cuatro días de asesoría y acompañamiento de pacientes para el examen de la vista y operación, Chisec A.V, y San Benito Petén.
- 1 Comisión de coordinación y acompañamiento para las 51 personas operadas de la vista, por Clínica Vincent Percatore, San Benito Petén.
- 1 Reunión sobre atención de las personas adultas victimas vulnerables a la violencia realizado por el Ministerio Publico, Nuevo Horizonte, Centro de Salud, PNC y otros.

Balance de logros en cantidad de beneficiados:

| Beneficiarios              | 448 |
|----------------------------|-----|
| Nuevos Ingresos            | 490 |
| Total de Beneficiados 2016 | 938 |

Paralelo a estos logros, realizamos lo siguiente

| Visitas a ancianos                   | 350 |
|--------------------------------------|-----|
| Expendientes listos para Inscripción | 70  |
| Expedientes Incompletos              | 42  |



Nuestro compromiso es que nuestras personas de la Tercera Edad vivan con dignidad, bienestar y cumplan satisfactoriamente su proceso de madurez y realización humana.

### **OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES**

EFRAÍN RENATO LIMA QUILKÁN - COORDINADOR

Durante el primer semestre del año 2016 se logró establecer la Oficina de Cultura y Deporte como una oficina formal en la cual se lograra coordinar toda actividad relacionada a cultura y deporte en este municipio.

Durante este primer año, logramos realizar las siguientes actividades:

- Se realizó el Primer Torneo de Futbol logrando la participación de 10 equipos de diferentes comunidades estableciendo la Primera Liga Municipal de Futbol en el municipio.
- Se logró organizar el Primer Torneo Municipal de Futsala categoría Libre Masculina con la participación de 10 equipos el cual se realizó con una duración de 4 meses.
- Con el fin de darle participación a las mujeres organizamos el Primer Torneo Femenino de Futsala en la cual se logró obtener la participación de 6 equipos, misma que duro 3 meses.
- Para darle participación a todos los sectores en el deporte se organizó el Primer Mundialito de Futsala en las siguientes categorías:
  - ► INFANTIL con edades entre 5-11 años
  - ▶ INFANTO JUVENIL de las edades de 12-14 años y
  - ▶ JUVENIL en las edades de 15-17 años en la cual participaron 10 equipos por cada categoría.
- Como parte del fortalecimiento de la cultura en nuestro municipio se organizó el 1er Festival de Sonrisas en la cual se involucró a los establecimientos educativos de los niveles Primaria y Media con el distrito 24 conformado por 7 microrregiones participando en las categorías de Dramatización, Canto, Danza, Dibujo y Pintura.
- Como Oficina de Deportes tuvimos a bien organizar y ejecutar todas las actividades deportivas y culturales de nuestra feria titular la cual se realizó en el mes de Junio.
- Ya en el segundo semestre se organizó el Torneo de Clausura

- el cual incluyó Futbol 11y Futsala en las ramas masculina y femenina.
- Como oficina realizamos la Primera Carrera Infantil en celebración del Día del Niño logrando la participación de 180 niños y niñas.
- En el mes de septiembre dimos inicio a la 5ta Copa Chisec con la participación de 9 Microrregiones y la participación de 70 comunidades del municipio. Este torneo finalizó el 18 de diciembre.
- En el mes de Noviembre con el fin de iniciar la práctica de nuevas disciplinas se organizó el Primer campeonato de Voleibol Mixto la cual tuvo un éxito mayúsculo ya que se vio la aceptación de la afición a esta disciplina y la participación de muchas personas adultas y jóvenes que no habían practicado algún deporte.
- También logramos realizar los Torneos Cortos Navideños con el fin de culminar así el año 2016 incluyendo los deportes de Basquetbol Masculino y Femenino, Futsala Masculino y Femenino, Campeonato Vacacional de Futsala en las categorías Infantil, Infanto Juvenil y Juvenil.

#### **RESUMEN DE ACTIVIDADES 2016:**

| Torneos de Fútbol                   | 3 |
|-------------------------------------|---|
| Torneos de Futsala Masculino        | 3 |
| Torneos de Futsala Femenino         | 3 |
| Torneos de Futsala de Ligas Menores | 2 |
| Torneos de Basquetbol Masculino     | 2 |
| Torneos de Basquetbol Femenino      | 2 |
| Torneos de Voleibol Mixto           | 1 |
| Atletismo Infantil                  | 1 |
| Actividades Culturales              | 1 |
|                                     |   |



Promovemos el deporte porque creemos que una juventud con distracciones sanas tiene mejores oportunidades de vida, no solo porque consigue tener una mejor condición física, sino porque es una ventana para otros niveles competitivos.

### **OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO**

MARÍA CRISTINA XOL - COORDINADORA

Las principales funciones de ésta dependencia son: incidencia en las comunidades, con el fin de cobrar en cada comunidad, socialización y capacitacion a líderes comunitarios, sensibilización concientización a las comunidades en pagar sus impuestos, cobro local en comunidades y/o por microrregiones, reuniones con líderes comunitarios y miembros así como inscripción de nuevos contribuyentes.

#### Nuestras actividades de este año fueron:

- Ordenamiento de expedientes de contribuyentes del IUSI, en nuestro nuevo sistema de Archivo Control de Registro.
- Se sostuvo reunión con líderes, COCODES de la comunidad Samaria y líderes de la Microrregión con el objetivo de hacer entregas de Estados de Cuentas de Contribuyentes, Concientización y Sensibilización para que los habitantes se pongan al día en el pago de sus impuestos sobre el valor de sus propiedades. Esta reunión se replicó también en la aldea Lomas del Norte, de la Microrregión con el mismo nombre.
- En la aldea Semax se sostuvo tres reuniones para concientización y sensibilización al pago de impuestos, a la vez que se hizo entrega de estados de cuentas a los contribuyentes en la aldea Sesuchaj, Chiquibul, Tierra Blanca, Pozo Seco, Tierra Negra, Sejux Xuctzul y Semuy. Se acordó con los presentes que la información facilitada sea trasladada a todas las personas que habitan en sus microrregiones.
- Se realizaron cobros de impuestos en la aldea Semax, logrando un 20% más de recaudación que en anteriores ocasiones.
- En la oficina, se han realizado actividades de inscripción de nuevos contribuyentes, entrega de estados de cuenta, sensibilización y concientización a usuarios, Declaraciones Juradas de Energuate y comisiones hacia las empresas grandes como Empresa del Istmo, Industrias Chiquibul y Palmas del Ixcán.

 Coordinación interinstitucional con Fondo de Tierras, SAA, Registro de Información Catastral -RIC- y diferentes ONGs para el cumplimiento de metas.



### OFICINA MUNICIPAL DEL IUSI

DOMINGO CORDERO PANÁ - COORDINADOR

Asistir a capacitaciones de organizaciones, en donde se emplean y se estudian diversos procesos de crecimiento y fortalecimiento en al ámbito de IUSI y su mejoramiento regional. Determinar el área de los terrenos cuando los mismos sean registrados.

Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la recaudación y administración del IUSI.

Capacitar al personal, en cuanto a la iniciativa de crecimiento y fortalecimiento de los procesos técnicos que se deben emplear en los proyectos.

Coordinar actividades para la recaudación del impuesto, y la darle el mejor funcionamiento.

#### PRINCIPALES LOGROS:

Para efectos de una recaudación tributaria en concepto de IUSI más justa, el Concejo Municipal aprobó la creación del Manual de Validación Inmobiliaria para aplicar este impuesto de acuerdo a Zonas Homogéneas. Esto significa que todas las propiedades y de acuerdo a ubicación de las mismas tienen valores distintos.

En base a este nuevo reglamento, se tuvo la siguiente tabla comparativa de recaudación del IUSI:

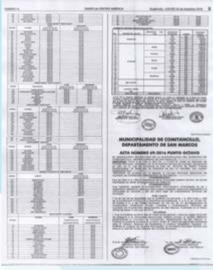
| AÑO  | IMPUESTO     | MULTA     | TOTAL         |
|------|--------------|-----------|---------------|
| 2015 | 478,712.47   | 2,125.61  | 480,838.08    |
| 2016 | 1,067,659.80 | 90,792.00 | 1, 158,452.20 |

Las empresas más grandes contribuyeron de la siguiente manera:

| EMPRESA              | 2015      | 2016       |
|----------------------|-----------|------------|
| Hidroeléctrica Raxhá | 18,000.00 | 100,000.00 |
| Entre Palmas         | 12,027.00 | 19,278.60  |
| Industrias Chiquibul | 28,000.00 | 492,338.00 |
| Palmas del Ixcán     | 76,500.00 | en Avalúo  |

Inscribimos un total de 1052 Nuevos Contribuyentes en el sistema.





Publicación del Manual de Validación Inmobiliaria en el Diario de Centroamérica con fecha 22 de Diciembre de 2016



Para la nueva aplicación del IUSI, se han tomado en cuenta los costos por hectárea, ubicación, tipos de cultivos, etc. a efecto que los vecinos tributen de manera justa.

### OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

ELMER WILFREDO CHE YAXCAL - COORDINADOR

Al principio de la administración municipal actual, se encontró que existía una deuda de Q.553,000.00 en concepto de renta de locales en el Mercado Municipal. Juntamente con el Alcalde y Concejo Municipal se crearon estrategias la recuperación de esa deuda. Gracias a ello, en la actualidad, la deuda asciente a la cantidad de Q.27,020.00, lo que significa que un 98.8% ya fue recuperado y permanentemente estamos creando nuevas estrategias basadas principalmente en el diálogo y facilidades de pago para que los inquilinos no vuelvan a cær en mora.

Al respecto del servicio de Agua, se realizaron las siguientes actividades:

- Cambio de transformador de la bomba eléctrica Canruja, mantenimiento 5 veces de la línea de conducción de agua potable de Canruja a Chisec.
- Mantenimiento de pozo de la bomba eléctrica ubicado en el Parque Central, Chisec, reparación 4 veces de línea de conducción principal de la bomba hacia el tanque captación.
- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica ubicado en el centro de salud, cambio de la línea de conducción principal de la bomba hacia el tanque de agua captación.
- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica aldea Sejux Xuctzul, y reparación de la red de conducción principal y ampliación de 500 metros de tubería principal para nuevos usuarios.
- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica Aldea Canaán, Chisec, A.V. ampliación de 400 mts, conducción principal hacia nuevos usuarios, colocación tres llaves de paso.

- Mantenimiento de pozo y bomba eléctrica aldea Samococh, cambio de motor eléctrica, cambio tablera, cambio de conducción de línea principal 100 metros, cambio 50 llaves de paso.
- Funcionamiento de Tanque Sistema de Agua Potable ubicado en el Barrio La Florida, Chisec, A.V. y cambio de tubería línea de conducción beneficiando el Barrio El Cedrito, Nueva Esperanza, el Centro II, La Florida y San Francisco.
- Ampliación de Red de Tubería de agua potable:
  - Barrio Paz y Desarrollo
  - Barrio Monja Blanca
  - Parcelamiento de Viudas
  - Lotificación el Gallo
  - Comunidad el Porvenir y
  - Aldea Palestina, Chisec, A.V.



La Oficina de Servicios Públicos Municipales es el área de la administración municipal encargada de brindar servicios básicos a la población, tales como mantenimiento de redes de distribución del sistema de agua potable, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, alumbrado público, mercados, comercio y abasto, rastro y cementerio.

### UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

NOE BENEDICTO TENI CACAO - ENCARGADO

Esta oficina fue creada desde el año 2,008 en cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública y desde entonces se ha manejado parcialmente la información que debería estar disponible.

En ésta administración hemos tomado como reto, ser totalmente transparentes en el gasto público y nos sentimos plenamente satisfechos de que toda la información requerida por esa Ley está disponible tanto en el Portal de Información Pública www. munichisec.laip.gt como también en nuestra oficina ubicada en el segundo nivel del edificio municipal.

A través de esta oficina, se han realizado las labores de socialización de la transparencia en el gasto público. De acuerdo a ésta ley, mantenemos al día toda la información relacionada al derecho de acceso libre a la información contenida en registros, archivos, fichas, bancos, o cualquier otra forma de almacenamiento de información pública, en custodia, depósito o administración de los sujetos obligados.

#### Nuestro deber y satisfacción es:

- Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la presente ley.
- Garantizar a toda persona individual el derecho a conocer y proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos estatales, así como de las actualizaciones de los mismos.
- Garantizar la transparencia de la administración pública y de los sujetos obligados y el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública.
- Establecer como obligatorio el principio de máxima publicidad y transparencia en la administración pública y para los sujetos obligados en la presente ley.

- Establecer, a manera de excepción y de manera limitativa, los supuestos en que se restrinja el acceso a la información pública
- Favorecer por el Estado la rendición de cuentas a los gobernados, de manera que puedan auditar el desempeño de la administración pública.
- Garantizar que toda persona tenga acceso a los actos de la administración pública.

En cumplimiento de todo lo anterior, hemos realizado lo siguiente:

- Dar respuesta a un total 20 Formularios de Solicitud de Información Pública que ha llegado a nuestra oficina durante el presente año.
- Coordinar información con todas las dependencias para responder a las solicitudes y mantener al día la información del Portal de Información Pública www.munichisec.laip.gt que fue creado para esta Municipalidad, para dar cumplimiento al decreto 57-2018.
- Toda información publicada en el Portal de Información Pública, está disponible para su consulta en nuestra oficina tal y como está publicado, para que cualquier persona que visite nuestra oficina tenga acceso libre al archivo antes mencionado.
- Envío de Informe Final de solicitudes de Información Pública correspondiente al 01 de enero al 31 de Diciembre de 2,016, en digital a la página www.pdh.org.gt/secai/ así como también en versión física a la Auxiliatura Departamental de Procuraduría de Derechos Humanos de Alta Verapaz, 3a avenida 2-00 zona 8, Barrio Bella Vista, Cobán, Alta Verapaz.
- Parte de nuestro propósito para el año 2017 es iniciar con charlas de socialización del Portal de Información Pública en los establecimientos educativos del medio para que los estudiantes puedan aprender y despejar sus dudas acerca del funcionamiento de dicho portal.

### JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

ANGELO ARNOLDO GUZMÁN COLOCH - ENCARGADO

Dentro de las funciones de ésta dependencia municipal están:

- Cumplir sin excusa alguna, con todas las funciones, atribuciones y deberes que señala el artículo 165 del decreto 12-2002 Código Municipal.
- Ejercer y representar por delegación la autoridad municipal en asuntos que afecten las buenas costumbres, el ornato de la población, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general. Sobre todo, en aquellos casos cuando el conocimiento de las mismas no esté atribuido al Alcalde, al Concejo Municipal u otra autoridad, de acuerdo a las normas legales vigentes, debiendo tomar medidas de acción o sanciones por su infracción según sea el caso.
- Intervenir en acciones irregulares de tipo administrativo que incurran en hechos punibles, debiendo de certificar por escrito lo conducente al Ministerio Público.
- Dar parte a las autoridades policiacas en aquellos casos de tratarse de un delito flagrante, siendo responsable de conformidad con la ley.
- Realizar todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el Alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la Municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.
- De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.
- Rendir informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el Alcalde.
- Atender la convocatoria del Alcalde cuando éste la requiera, para realizar consultas o solicitarle información sobre asuntos de su competencia y de todas las situaciones que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

A continuación se detallan los asuntos sometidos a conocimiento de éste Juzgado:

| ASUNTO   | PRESENTADO | RESUELTO |
|--|------------|----------|
| Faltas a las buenas costumbres, ornato,<br>limpieza, medio ambiente, salud | 05         | 04       |
| Servicios públicos municipales y servicios públicos en general             | 83         | 83       |
| Transgresiones administrativas calificadas como punibles                   | 01         | 01       |
| Diligencias y expedientes trasladados por el Alcalde o Concejo Municipal   | 19         | 19       |
| Obra nueva peligrosa   | 06         | 06       |
| Infracciones a la Ley y Reglamento de<br>Tránsito                          | 236        | 236      |
| Violaciónn a las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones            | 14         | 14       |
| TOTALES  | 364        | 363      |

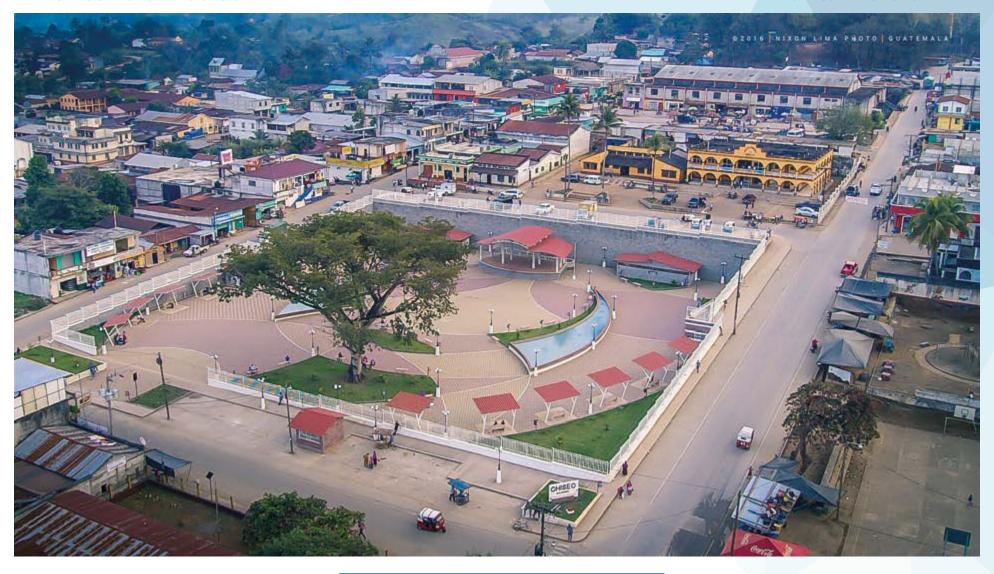
En cada expediente también se dictaron las siguientes medidas:

| ACTUACIONES                                | TOTAL |
|--|-------|
| Primera Resolución o Resolución de Trámite | 363   |
| Actas Suscritas                            | 65    |
| Citaciones                                 | 107   |
| Oficios                                    | 95    |
| Diligencias de Prueba                      | 43    |
| Autos para Mejor Fallar                    | 16    |
| Resoluciones Finales                       | 363   |
| Dictámenes Jurídicos                       | 19    |
| Informes Ciscunstanciados                  | 80    |



Con nuestro programa "Proyección Social de Empleados Municipales" y el evento deportivo "Duatlón Sepalau 16k", se logró apoyo para personas en situación de extrema pobreza. Durante todo el año construimos un total de 23 viviendas mínimas para madres solteras, viudas y ancianos de escasos recursos económicos de este municipio.





La cabecera municipal de Chisec, está situada a una distancia de 290 kilómetros de la ciudad Capital, sobre una carretera totalmente asfaltada y a una distancia de 73 kilómetros de la Cabecera Departamental.

El Municipio de Chisec, se compone de un pueblo, que es donde está asentada su cabecera municipal y está dividido en 13 microregiones. El idioma que predomina es el Q'eqchi' que es de origen maya, el cual es hablado por un 90% de la población. El clima del municipio es húmedo tropical y debido a ello, lueve en toda época del año, provocando en algunas ocasiones, terribles inundaciones en poblados cercanos a cauces de los ríos mas grandes.

es el único municipio de Alta Verapaz que produce pétroleo, que se constituye en un factor determinante para la economía de nuestro país. Chisec, está catalogado con la categoría de "pueblo".

### **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL**

SANTIAGO ACTÉ CUCUL - DIRECTOR

La Dirección De Administración Financiera Integrada Municipal, regulada en Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala tiene como propósito integrar a la Municipalidad en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público. Sus atribuciones son

- Elaborar en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, la programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto.
- Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones.
- Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes.
- Administrar la deuda pública y contribuciones establecidos en las leyes.
- Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.

Presentamos la siguiente información Financiera-Presupuestaria correspondientes al año 2016:

#### **INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2016**

| RUBRO                                      | PERCIBIDO    |
|--|--------------|
| INGRESOS PROPIOS                           |              |
| Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI)      | 1,167,309.66 |
| Arrendamiento de locales                   | 585,222.75   |
| Boleto de Ornato                           | 430,138.50   |
| Piso de Plaza                              | 424,758.00   |
| Certificaciones Varias                     | 391,482.10   |
| Estacionamiento de Vehiculos               | 457,854.00   |
| Agua potable                               | 424,060.00   |
| Multas de transito                         | 319,926.13   |
| Intereses generados por Cuentas Monetarias | 223,456.26   |
| Licencias                                  | 152,127.50   |

| Arrendamiento de Edificios, Equipos e<br>Instalaciones                       | 815,083.25    |
|--|---------------|
| Extraccion de Maiz   | 99,854.00     |
| Extraccion de Cardamomo Pergamino  | 74,864.00     |
| Contribuciones por Mejoras   | 80,555.00     |
| Extraccion de Ganado Mayor   | 55,654.00     |
| Feria Titular  | 51,813.50     |
| Rastros  | 35,815.95     |
| Extraccion de Ganado Menor   | 22,828.50     |
| Otros ingresos   | 203,497.77    |
| Total de Ingresos Propios  | 6,016,300.87  |
| APORTES CONSTITUCIONALES   |               |
| Situado constitucional   | 10,788,619.80 |
| Impuesto circulacion de vehiculos  | 1,258,229.28  |
| Impuesto petroleo y sus derivados  | 349,356.63    |
| Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ)  | 11,415,710.16 |
| Total de Aportes Constitucionales  | 23,811,915.87 |
| APORTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y FINANCIERAS                          | AUTÓNOMAS NO  |
| Porcentaje Forestal INAB de Madera   | 153,811.20    |
| Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE                                  | 4,662,055.96  |
| Total de Aportes de Entidades Descentralizadas<br>y Autónomas No Financieras | 4,815,867.16  |
| RESUMEN DE INGRESOS 2016   |               |
| INGRESOS PROPIOS   | 6,016,300.87  |
| APORTES CONSTITUCIONALES   | 23,811,915.87 |
| APORTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS             | 4,815,867.16  |
| SUMA TOTAL DE INGRESOS 2016  | 34,644,083.90 |
|  |               |

#### **EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

| CTIVIDADES CENTRALES                           | ERCIBIDO     |
|--|--------------|
|  |              |
| onsejo Municipal                               | 718,561.28   |
| caldía Municipal                               | 506,873.88   |
| uditoría Interna                               | 97,919.35    |
| ecretaría Municipal                            | 521,192.76   |
| lministración Financiera Integrada Municipal 2 | 2,439,960.30 |
| rección Municipal de Planificación             | 766,129.01   |
| ızgado de Asuntos Municipales                  | 74,391.26    |
| nidad de Mantenimiento e Informática           | 20,000.00    |
| Total por Actividades Centrales 5,             | ,145,027.84  |
| CTIVIDADES COMUNES                             |              |
| olicía Municipal de Tránsito                   | 559,891.17   |
| olicía Municipal                               | 357,520.44   |
| icina Municipal del IUSI                       | 74,365.97    |
| atastro Municipal                              | 63,461.47    |
| icina Forestal Municipal                       | 118,963.10   |
| caldías Auxiliares                             | 554,763.27   |
| odega Municipal                                | 98,737.15    |
| ïcina Municipal del Adulto Mayor               | 35,988.54    |
| rección Municipal de la Mujer                  | 73,119.77    |
| nidad de Información Pública                   | 75,470.55    |
| ïcina Municipal de Infræstructura y Vivienda   | 14,934.27    |
| ïcina Municipal de la Juventud                 | 87,091.16    |
| ria Titular Chisec                             | 386,263.25   |
| ria Titular MR. Chiquibul                      | 3,000.00     |
| ria Titular MR. Canlech                        | 35.00        |
| ria Titular MR. Playitas                       | 3,500.00     |
| ria Titular MR.Samococh                        | 4,000.00     |
| ria Titular Pozo Seco                          | 5,000.00     |
| ria Titular Aurora 8 de Octubre                | 3,000.00     |
| a de la Madre                                  | 15,981.14    |
| a de Independencia                             | 13,000.00    |

| Concejo Municipal de Desarrollo Municipal COMUDE            | 81,400.49     |
|---|---------------|
| Recursos Humanos  | 228,263.27    |
| Promoción de Agricultura Diversificada y Feria<br>Campesina | 54,340.00     |
| Total por Actividades Comunes                               | 2,912,090.01  |
| SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                              |               |
| Servicios Públicos Municipales                              | 593,805.16    |
| Agua Potable  | 28,895.00     |
| Ambulancia Microrregión Chiquibul                           | 8,396.26      |
| Mercado Municipal   | 174,376.10    |
| Vivero Agroforestal Municipal                               | 82,859.73     |
| Total por Servicios Públicos Municipales                    | 888,332.25    |
| CONSERVACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES                           |               |
| Estudios Técnicos y Servicios Profesionales                 | 1,808,438.00  |
| Control, Supervisión y Evaluación                           | 9,595,212.17  |
| Mantenimiento y Servicios                                   | 3,231,635.72  |
| Total por Conservación de Obras Municipales                 | 14,635,285.89 |
| EDUCACIÓN   |               |
| Ampliación Escuela Primaria, Aldea Cruce del Pato           | 200,000.00    |
| Construcción Instituto Básico, Aldea Limón Norte            | 211,560.00    |
| Construcción Instituto Básico, Aldea Sesuchaj               | 200,750.00    |
| Ampliación Insituto Básico, Aldea Samococh                  | 382,344.50    |
| Fortalecimiento a la Educación                              | 355,800.81    |
| Total por Educación   | 1,350,455.31  |
| RED VIAL  |               |
| Mejoramiento de Calle, Aldea El Quetzal                     | 1,379,840.00  |
| Mejoramiento de Calle, Aldea Montecristo                    | 828,960.00    |
| Mejoramiento de Calle, Aldea Candelaria Yalicar             | 210,800.00    |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Centro                     | 149,844.08    |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Nazareth                      | 109,079.40    |
| Mejoramiento de Calle, San Pablo                            | 140,480.85    |
| Mejoramiento de Calle, Bella Vista                          | 89,300.00     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio San Francisco                 | 89,100.00     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Jordán                     | 87,200.00     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Cedrito                    | 79,800.00     |
|   |               |

#### • O O O PRIMER AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL

| Mejoramiento de Calle, Barrio Nueva Esperanza                                     | 72,308.00     |
|---|---------------|
| Mejoramiento de Calle, Barrio Valle del Sol                                       | 81,000.00     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Paz y Desarrollo                                    | 87,562.50     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio La Florida  | 86,708.00     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Los Ángeles   | 81,898.10     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Sector Sur  | 52,931.00     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Zapote   | 38,723.00     |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Mitch  | 18,904.00     |
| Mejoramiento de Calle, Caserío Las Victorias                                      | 82,853.00     |
| Mejoramiento de Calle, 1ra. Avenida entre 5ta. y 3ra. Calle, 3ra. Calle           | 1,142,911.16  |
| Construcción de Calle, Aldea Chiquibul  | 906,920.15    |
| Construcción de Camino Rural, Aldea Lomas del<br>Norte - Caserío Cruces del Norte | 1,540,131.45  |
| Construcción de Calle, Aldea Samaria  | 653,200.00    |
| Construcción de Calle, Aldea Linterna I   | 869,837.28    |
| Mejoramiento Camino Rural, Cruce Tierra Linda a<br>Aldea El Sauce                 | 146,568.00    |
| Mejoramiento Camino Rural, Area Urbana - Aldea<br>Semax                           | 660,358.85    |
| Mejoramiento Camino Rural, Aldea Cruce del Pato -<br>Aldea Linterna II            | 185,293.86    |
| Mejoramiento Camino Rural, Aldea San Simón I                                      | 14,656.40     |
| Mejoramiento Camino Rural, Aldea Canlech - Aldea<br>Nueva Samaritana              | 125,554.35    |
| Mejoramiento Camino Rural, Cruce Setzac - Caserío Catalpec                        | 39,217.00     |
| Mejoramiento Camino Rural, Área Urbana - Aldea<br>Samococh                        | 356,344.65    |
| Mejoramiento de Calle, Aldea Seguachil  | 39,847.85     |
| Mejoramiento de Calle, Aldea Tzulul Qeqchi  | 221,546.44    |
| Mejoramiento Camino Rural, Aldea Semox Yalicar                                    | 85,542.00     |
| Total por Red Vial  | 10,755,221.37 |
| SALUD Y SANEAMIENTO   |               |
| Construcción Aljibes, Caserío Nueva Esperanza                                     | 240,512.10    |
| Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea<br>Autora 8 de Octubre                | 1,065,000.00  |
|   |               |

| Construcción de Sistema de Agua Potable, Aldea<br>Seguachil   | 250,000.00   |
|---|--------------|
| Construcción Letrinas, Aldea Carolina   | 953,120.00   |
| Ampliación Sistema de Agua Potable, Area Urbana   | 186,793.20   |
| Total por Salud y Saneamiento   | 2,695,425.30 |
| DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL  |              |
| Mejoramiento Mercado Municipal, Área Urbana   | 8,200.00     |
| Desarrollo Integral de la Juventud, Fortalecimiento a la Juventud, Cultura y Deporte                | 6,500.00     |
| Fortalecimiento a la Juventud, Cultura y Deportes   | 32,592.00    |
| Capacitación para el desarrollo de Habilidades en<br>Niñas y Adolescentes en el Municipio de Chisec | 52,314.90    |
| Partidas no asignables a programas  | 1,083,615.84 |
| Total por Desarrollo Económico Local  | 1,183,222.74 |
|   |              |

#### **RESUMEN DE EGRESOS 2016**

| ACTIVIDADES CENTRALES             | 5,145,027.84  |
|-----------------------------------|---------------|
| ACTIVIDADES COMUNES               | 2,912,090.01  |
| SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES    | 888,332.25    |
| CONSERVACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES | 14,635,285.89 |
| EDUCACIÓN                         | 1,350,455.31  |
| RED VIAL                          | 10,755,221.37 |
| SALUD Y SANEAMIENTO               | 2,695,425.30  |
| DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL        | 1,183,222.74  |
| TOTAL DE EGRESOS                  | 39,565,060.71 |



En nuestro Departamento de Policía Municipal de Tránsito, se gestionó la implementación del Plan de Educación Vial ante la Policía Nacional Civil, para impartirlo en varios centros educativos y redes educativas de mæstros del municipio. La continuidad de este proyecto durante el año 2017 es un hecho.

### **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN**

ALLAN NOE ESAÚ TENÍ CAAL - DIRECTOR

La Dirección Municipal de Planificación (DMP) es el órgano administrativo de la Municipalidad, encargado de emitir los lineamientos que permitan ejecutar la función de planificación en el ámbito municipal y controlar los planes, programas y proyectos, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del municipio. Es el ente regulador de todas las actividades de la Municipalidad, que busca alcanzar mejoras institucionales a través de la reestructuración de los procesos y sistemas, que

son necesarios para la prestación de un mejor servicio orientado a los usuarios. Para poder llevar a cabo la realización de estos objetivos, la Dirección Municipal de Planificación cuenta con personal capacitado, trabajadores con conocimientos de planificación, obras y servicios sociales a los cuales se les delegan las diferentes funciones sobre la base de su experiencia y campo de acción.

#### LISTADO DE PROYECTOS EN EJECUCION 2016

|  |                           |              | AVANCE  |        |
|--|---------------------------|--------------|---------|--------|
| PROYECTO   | FUNCIÓN                   | ASIGNACIÓN   | FINANC. | FÍSICO |
| Construcción de Sistema de Agua Potable, Aldea Aurora 8 de Octubre | Agua y Saneamiento        | 1,775,000.00 | 60%     | 60.22% |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Centro                            | Transporte                | 149,844.08   | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Nazareth                             | Transporte                | 109,079.40   | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio San Pablo                            | Transporte                | 140,480.85   | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Bella Vista                          | Transporte                | 89,300.00    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio San Francisco                        | Transporte                | 89,100.00    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Jordán                            | Transporte                | 87,200.00    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Cedrito                           | Transporte                | 79,800.00    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Valle del Sol                        | Transporte                | 81,000.00    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Paz y Desarrollo                     | Transporte                | 87,562.50    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio La Florida                           | Transporte                | 86,708.00    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Barrio Los Ángeles                          | Transporte                | 81,898.10    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Calle, Caserío Las Victorias                       | Transporte                | 82,853.00    | 100%    | 100%   |
| Mejoramiento de Camino Vecinal, Aldea Planada Corraltzul           | Transporte                | 89,500.00    | 100%    | 100%   |
| Construcción de Aljibes, Caserío Nueva Esperanza                   | Transporte                | 281,024.20   | 85.58%  | 42.39% |
| Mejoramiento de Calle, Aldea Montecristo                           | Transporte                | 942,000.00   | 88%     | 88.37% |
| Mejoramiento de Calle, Aldea Candelaria Yalicar                    | Transporte                | 527,000.00   | 40%     | 40.93% |
| Mejoramiento de Calle, Aldea El Quetzal                            | Transporte                | 1,408,000.00 | 98%     | 98.26% |
| Mejoramiento de Calle, Aldea Samaria                               | Desarrollo Urbano y Rural | 1,005,000.00 | 65%     | 65.53% |
|  |                           |              |         |        |

|  | $\circ$ |  |
|--|---------|--|
|  |         |  |

| Mejoramiento de Camino Rural, de Área Urbana a Aldea Samococh        | Transporte                | 356,344.65 | 94.17% | 52.71% |
|--|---------------------------|------------|--------|--------|
| Mejoramiento de Camino Rural, de Área Urbana a Aldea Semax           | Transporte                | 647,346.85 | 100%   | 100%   |
| Mejoramiento de Camino Rural, de Cruce del Pato a Aldea Linterna II  | Transporte                | 179,166.86 | 65.60% | 100%   |
| Mejoramiento de Camino Rural, de Cruce Tierra Linda a Aldea El Sauce | Transporte                | 146,568.00 | 100%   | 100%   |
| Ampliación de Escuela Primaria, Aldea Cruce del Pato                 | Educación                 | 200,000.00 | 100%   | 69.38% |
| Construcción de Instituto Básico, Aldea Limón Norte                  | Educación                 | 211,560.00 | 100%   | 90.05% |
| Construcción de Instituto Básico, Aldea Sesuchaj                     | Educación                 | 201,550.00 | 99.60% | 50.67% |
| Mejoramiento de Calle, Barrio El Mitch                               | Desarrollo Urbano y Rural | 18,904.00  | 100%   | 100%   |
| Mejoramiento de Camino Rural, Aldea San Simón                        | Transporte                | 14,656.40  | 100%   | 100%   |

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública









Con el apoyo del **Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala**, logramos la rehabilitación del tramo carretero desde el Casco Urbano de Chisec hacia la Aldea Semax y colaboración en otros proyectos en el municipio, interviniendo en la reparación de un total de 90 kilómetros de carreteras durante los seis meses que se logró tenerlos en nuestro municipio.



El agua es un derecho de todos y es uno de nuestros compromisos hacerla llegar a las comunidades más necesitadas del municipio.

Este año logramos introducir y rehabilitar muchos tramos carreteros del municipio

A nombre de la Honorable Corporación Municipal, quiero agradecer a todos por confiar y apoyar nuestro trabajo.

Parte de nuestra satisfacción es hacer que esa mujer viuda o esa madre soltera y todos los desamparados tengan un techo digno para vivir con nuestro Plan de Proyección Social de Empleados Municipales, que las aldeas más lejanas reciban su carretera y las que ya tienen, que reciban el mantenimiento respectivo de manera periódica, que niños y jóvenes tengan infræstructuras dignas para recibir el pan del saber, que el agua potable no sea solo un derecho, sino una realidad para todas las comunidades del municipio, que el verde de nuestros paisajes no desaparezca, sino que permanezca siempre así con nuestro Plan de Reforestación a través de nuestro Vivero Agroforestal Municipal, uno de los más grandes del país, y que el dinero del pueblo sea invertido hasta el último centavo para que el desarrollo llegue a todos por igual.

Aún tenemos muchos proyectos en mente y nos sobra juventud para seguir trabajando por este municipio que durante años ha vivido con la incertidumbre de las falsas promesas pero que con Dios de nuestro lado, estamos dispuestos a cambiar.

Bajo la dirección de ese Dios Todopoderoso, nos aventuramos a nuestro segundo año de administración, confiando en que usted amable vecino, sabrá darnos la razón cuando la tengamos y su paciencia cuando la necesitemos.

Dios les bendiga.

Selvyn Ottoriel Reyes Rivera Alcalde Municipal



